

Informe Secretarial. Soledad, 16 de Marzo de 2021

Señora Jueza, a su despacho el presente Proceso Ejecutivo con garantía real promovido por MARIA LLERENA PARRA contra CARLOS MONTES PONZON Y OTRO., Con Código Único de Radicación: 08758-41-89-002-2017-00601-00., informándole que el Juzgado 3º de Civil Municipal en Oralidad de Soledad decretó el embargo y secuestro del remanente de los títulos judiciales libres y disponibles y bienes y productos que se llegare a desembargar dentro del presente asunto. Sírvase proveer. La Secretaria.

MILENA PAOLA PEREZ MEDINA

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SOLEDAD

Soledad, julio 16 de 2021.

Visto y constatado el anterior informe secretarial este despacho observa que a folio 86 del expediente reposa el oficio No. 049 de fecha 22 de enero de 2020 emanado del Juzgado 3º de Civil Municipal en Oralidad de Soledad, donde informa que dentro del proceso promovido por Ejecutivo Singular promovido por CESAR SEVILLA URZOLA contra CARLOS MONTES PONZON, radicación No. 2015-00451-00, cursante en ese despacho, por auto de la fecha se ha decretado el embargo y secuestro del remanente de los bienes embargados que llegasen a desembargarse y de los títulos libres y disponibles que tenga a su favor la señora CARLOS MONTES PONZON, por lo que este despacho dispone:

1.- Acoger el embargo de los depósitos judiciales que llegare a quedar libre y disponible y del remanente de bienes y productos dentro del presente proceso promovido por MARIA LLERENA PARRA contra CARLOS MONTES PONZON, con destino al Proceso Ejecutivo Singular promovido por CESAR SEVILLA URZOLA contra CARLOS MONTES PONZON, Radicado No. 2015-00451-00 que cursa en el Juzgado Tercero Civil Municipal en Oralidad de Soledad. Por secretaria ofíciase en tal sentido al Juzgado Tercero Civil Municipal en Oralidad de Soledad

Notifíquese y Cúmplase


WENDY JOHANA MANOTAS MORENO
Jueza

<u>JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SOLEDAD</u>	
La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <u>60</u>	Hoy <u>19 JUL</u> DE <u>2021</u>
 Secretaria	